

Capítulo 13. ¿La gentrificación rural y urbana como factor de anclaje de la población originaria? Indicios desde Morelos, México

Matthew James Lorenzen Martiny
Universidad de Paris 1 Panthéon-Sorbonne

Introducción

El desplazamiento residencial de los habitantes originarios de un barrio o de una zona, provocado por la llegada de nuevos residentes de ingresos elevados, ha sido considerado, por una gran parte de las investigaciones, como un efecto inherente y generalizado de la gentrificación. No obstante, en años recientes, la centralidad del efecto de desplazamiento ha sido cuestionada más o menos abiertamente por un grupo de autores que ha analizado los impactos de la gentrificación en ámbitos urbanos, rurales y periurbanos.

Planteamos en este artículo la hipótesis basada en un trabajo de campo efectuado en tres municipios del estado de Morelos (México), de que los procesos de gentrificación rural y periurbana puedan fomentar en ciertos contextos el anclaje de la población originaria mediante la creación de empleos y nuevas actividades económicas, ligados a la construcción de casas y a la demanda de bienes y servicios por parte de los gentrificadores. Esta hipótesis impugnaría la idea del desplazamiento residencial como un efecto inherente y un criterio definitorio de la gentrificación. No obstante, se verá que sí existen ciertos casos de desplazamiento en las regiones de estudio, aunque se señalará que se trata de desplazamientos del lugar de trabajo de productores agrícolas que alquilan las tierras que cultivan y no de desplazamientos residenciales.

En la primera parte de este artículo se presentan las dos posiciones contrastantes sobre la cuestión del desplazamiento presentes en la literatura de la gentrificación; enseguida, se exponen los indicios que nos llevan a pensar que los procesos de gentrificación rural y periurbana que tienen lugar en las regiones de estudio puedan representar un factor de anclaje de la población originaria. En

una tercera parte se presentan los efectos negativos de la gentrificación en las regiones de estudio, que incluyen no solo el desplazamiento del lugar de trabajo de ciertos productores agrícolas, sino también la pérdida del sentido de pertenencia de los habitantes originarios, diferentes abusos e irregularidades en el mercado inmobiliario, y la escasez y contaminación del agua. Se concluye este artículo recapitulando los argumentos propios y proponiendo algunas reflexiones conceptuales.

El debate en torno al desplazamiento

Uno de los elementos que ha causado mayor discusión en la literatura de la gentrificación es el efecto del desplazamiento residencial de los habitantes originarios, que sería provocado por las alzas en los alquileres y por la recuperación de las viviendas por parte de los propietarios con el fin de renovarlas y vender o alquilarlas a precios elevados a los nuevos residentes gentrificadores. Ciertos autores han criticado la generalización del efecto de desplazamiento, argumentando que se trata de un impacto posible pero no único o ineluctable de la gentrificación. Al contrario, otros investigadores han insistido que el desplazamiento, directo o indirecto –como se explica más adelante– es un efecto medular de la gentrificación. Se resume en esta parte estas dos posiciones contrastantes.

Tanto en la literatura de la gentrificación urbana como de la gentrificación rural y periurbana, diferentes autores han criticado la propensión a considerar el desplazamiento como un efecto inherente de la gentrificación, que incluso ha sido integrado a muchas de las definiciones de este fenómeno.¹⁴¹ Estos autores no niegan la existencia del desplazamiento, pero afirman que su importancia ha sido exagerada y muchas veces dada por hecho sin estudiarse a profundidad; aseveran que tiene lugar fundamentalmente en ámbitos urbanos y no tanto en contextos rurales o periurbanos; y argumentan que existen otras consecuencias importantes de la gentrificación que también deben analizarse, algunas de las cuales contradicen el efecto de desplazamiento.

Así, desde la literatura de la gentrificación urbana, Hamnett (2003:2419), al estudiar el caso de Londres, afirma que la gentrificación ha provocado sobre todo el reemplazamiento de los habitantes originarios y no tanto su despla-

¹⁴¹ Por ejemplo, para Lees *et al.* (2010:xvi), la gentrificación supone la reinversión de capital en una zona, la revalorización social de ese espacio por causa de la llegada de nuevos habitantes de ingresos altos, cambios en el entorno físico, y el desplazamiento directo o indirecto de los grupos menos acomodados.

miento. Para Hamnett (2003), el reemplazamiento difiere del desplazamiento por el hecho de que los habitantes originarios de clase obrera no son expulsados directamente por las alzas de los alquileres, sino que son reemplazados progresivamente por motivo de su disminución –producto de varios factores como las jubilaciones, los decesos, la emigración y la movilidad social ascendente– y por el incremento de las clases medias. Hamnett (citado en Slater, 2009: 296) va más lejos al anotar que, dado que el desplazamiento no es generalizado, los efectos positivos de la gentrificación también deben reconocerse, en particular el cese del deterioro de los barrios, que difícilmente sería logrado sin la llegada de personas de clases media y alta.

La idea de que la gentrificación urbana produce impactos positivos que contrarrestan el efecto incierto del desplazamiento, también ha sido argumentada por otros autores, como Lance Freeman (2005, 2008), Peter Byrne (2003) y Jacob Vigdor (2001, 2002). Esos impactos positivos incluirían el mejoramiento de la calidad de las viviendas, la revitalización de las zonas urbanas deterioradas, el cese del abandono de ciertas viviendas, el aumento de los ingresos fiscales locales, el aumento y mejoramiento de los servicios públicos y privados, la creación de empleos, la desconcentración espacial de la pobreza, entre otros.

Freeman (2005, 2008) y Vigdor (2001, 2002), estudiando respectivamente la gentrificación en Nueva York y Boston, afirman que el cambio de la población en barrios en proceso de gentrificación no es mayor al cambio de la población en barrios no gentrificados, poniendo en duda la idea de un desplazamiento masivo. Para Freeman (2008:4-5), esto sugiere que la gentrificación puede llevar a una coexistencia, por lo menos durante un primer periodo, entre los gentrificadores y los habitantes originarios, cuya presencia podría ya sea erosionarse gradualmente o mantenerse, creando así barrios socio-económicamente diversificados (*Ibid.*:4-5). Para Byrne (2003:406-407), la importancia del desplazamiento depende del contexto; en ese sentido, los procesos de gentrificación en antiguos espacios industriales o en ciudades con una gran cantidad de viviendas abandonadas crearían un desplazamiento mínimo.

Byrne (2003:415, 419) y Vigdor (2001, 2002) afirman que los efectos positivos de la gentrificación, en particular la desconcentración de la pobreza, la creación de empleos locales –ligada al incremento de la demanda de bienes y servicios por parte de los gentrificadores– y el mejoramiento de los servicios públicos –vinculado al aumento de los ingresos fiscales– pueden crear los motivos y los medios para la permanencia de los habitantes originarios, compensando en muchos casos el efecto negativo del incremento de los alquileres. Por otra parte, Freeman (2008:8) y Byrne (2003:406) argumentan que el aumento de los ingresos fiscales

provocado por la gentrificación podría garantizar la construcción y el acceso a la vivienda social; por ende, la falta de viviendas económicas sería sobre todo la responsabilidad de los gobiernos y no del proceso de gentrificación en sí.¹⁴²

Desde la literatura de la gentrificación rural, Martin Phillips (2000, 2002, 2004), al estudiar el caso inglés, si bien no niega la importancia del desplazamiento, confirma implícitamente la existencia del reemplazamiento (en el sentido dado por Hamnett), al señalar que la partida de los habitantes rurales se produce en muchas ocasiones por factores diferentes y anteriores a la gentrificación, especialmente por los cambios en la agricultura que han llevado a una disminución del número de productores y trabajadores agrícolas y a la introducción de formas de producción más intensivas en capital. De esta manera, en numerosos contextos, los gentrificadores rurales no estarían desplazando a los habitantes originarios, ya que muchos se habrían marchado anteriormente, sino que los estarían reemplazando.

Por otra parte, Darren Smith (1998:13), al estudiar igualmente la gentrificación rural en Inglaterra, argumenta que los habitantes originarios no son necesariamente desplazados porque todo depende de la escala del proceso de gentrificación y de la disponibilidad y el tipo de viviendas. Smith (1998:15) subraya que el desplazamiento afecta sobre todo a los habitantes originarios que son arrendatarios de su vivienda, no a aquéllos que son propietarios. Paralelamente, según Smith (1998), los gentrificadores rurales muchas veces no son atraídos por los enclaves residenciales de los habitantes originarios –en su mayoría de bajos ingresos– sino por localizaciones con una muy baja presencia poblacional donde pueden tener viviendas más amplias y lujosas, y disfrutar de la tranquilidad y el aislamiento. Así, en vez de un desplazamiento generalizado, los habitantes originarios de bajos ingresos serían más bien marginalizados a ciertas zonas y excluidos de otras (*Ibid.*:13-14).

Las mayores críticas, desde la literatura de la gentrificación rural, a la generalización del efecto de desplazamiento han venido de Laurie Guimond y Myriam Simard, quienes han estudiado la gentrificación en pequeñas localidades de Quebec. Guimond y Simard (2010:460) reconocen que la llegada de nuevos habitantes de ingresos elevados favorece el incremento de los alquileres y de los precios de los bienes inmuebles, pero afirman que esto no provoca sistemáticamente un desplazamiento residencial, especialmente en contextos rurales donde, a diferencia de los contextos urbanos, los habitantes originarios suelen ser propietarios y

¹⁴² Evidentemente, esta perspectiva desestima el hecho de que los gobiernos representan frecuentemente uno de los principales actores e incitadores de los procesos de gentrificación.

no arrendatarios de sus tierras y viviendas, pudiendo incluso beneficiarse de un aumento de los precios de los bienes inmuebles, por ejemplo al vender una parte de sus propiedades para capitalizarse. No obstante, las autoras (Simard, 2007; Guimond y Simard, 2008, 2010) reconocen que los aumentos de los alquileres y de los precios de los bienes inmuebles pueden llevar a la exclusión del mercado inmobiliario de los habitantes originarios de bajos ingresos que buscan adquirir o alquilar nuevas viviendas, en especial los jóvenes que se emancipan —esto corresponde al fenómeno del desplazamiento por exclusión, que veremos más adelante.

Guimond y Simard (2010:460) argumentan que un análisis de los impactos de la gentrificación no se debe enfocar únicamente en el efecto del desplazamiento, sino que debe intentar comprender la diversidad de impactos, tanto negativos como positivos, de la llegada de nuevos habitantes de ingresos elevados a una localidad, y esto no para desestimar o esconder los efectos negativos sino para comprender el fenómeno de la gentrificación en su totalidad. En ese sentido, Simard (2011:107) enumera toda una serie de posibles impactos positivos de la gentrificación rural, que incluyen la creación de empleos y empresas, la recuperación demográfica de los pueblos, la subsistencia de ciertos servicios de proximidad, el desarrollo de la economía residencial, las colaboraciones entre nuevos habitantes y habitantes originarios en diversos proyectos, la valorización de ciertos saberes y actividades artísticas y artesanales locales, la expansión de la oferta cultural, entre otros.

En cuanto a la creación de empleos, Guimond y Simard (2008, 2010:455) afirman que la llegada de nuevos habitantes de ingresos elevados y la construcción o renovación de casas y negocios representan fuentes importantes de trabajo en la construcción, los servicios y el comercio. La estabilización e incluso el incremento de la población en las localidades, resultado de la llegada de los nuevos habitantes, permitirían el mantenimiento de los servicios de proximidad y representarían un apoyo a las empresas y empleos locales (Guimond y Simard, 2010:454). Por su parte, la reanimación cultural y la valorización de los saberes y actividades artísticas y artesanales locales podrían a su vez contribuir a la creación de empleos al fomentarse la atracción turística de ciertos pueblos (Simard, 2007:206).

En el contexto latinoamericano, las críticas a la generalización del efecto de desplazamiento han venido sobre todo de Sabatini *et al.* (2009), quienes centran su atención en la gentrificación periurbana en Santiago de Chile. Estos autores argumentan que la gentrificación en América Latina tiene características que la diferencian de la gentrificación en los países desarrollados, ligadas al hecho de que tiene lugar sobre todo en las periferias de las ciudades y no tanto en su centro.

Así, según Sabatini *et al.* (2009), en el ámbito periurbano hay una disponibilidad de terrenos baldíos, donde suelen construirse las viviendas gentrificadas, y los habitantes originarios periurbanos raramente son arrendatarios, sino más bien propietarios u ocupantes informales. Ambas características –la disponibilidad de terrenos y la propiedad de la vivienda– dificultarían el desplazamiento de los habitantes originarios (Sabatini *et al.*, 2009). No obstante, al igual que Guimond y Simard, Sabatini *et al.* (2009) reconocen la posibilidad de una exclusión del mercado inmobiliario de los habitantes originarios de bajos ingresos que buscan adquirir o alquilar nuevas viviendas, en especial los jóvenes que se emancipan.

Los mencionados académicos también afirman que esta forma de urbanización mixta, donde viven a proximidad personas de clase popular y gentrificadores, reduce la segregación residencial que tradicionalmente ha caracterizado a las ciudades latinoamericanas, abre nuevas posibilidades de acceso a servicios y equipamientos de calidad para los habitantes originarios, y ofrece para estos últimos nuevas oportunidades laborales.

Contrariamente a los autores que se han presentado, otro grupo de investigadores ha buscado demostrar que el desplazamiento es un efecto inherente y central de la gentrificación. Para este fin, han ampliado el significado ordinario de la noción de desplazamiento para incluir efectos de “desplazamiento indirecto”. Por otra parte, también han señalado que el desplazamiento no es solo residencial, sino también comercial o económico, es decir, que puede afectar a los negocios y a las personas que trabajan en un lugar en proceso de gentrificación.

Mark Davidson y Loretta Lees (2010), al estudiar la gentrificación creada por la construcción de nuevos inmuebles –o *new-build gentrification*– a diferencia de la gentrificación creada por la renovación de inmuebles antiguos, reconocen que el desplazamiento directo e inmediato de los habitantes originarios no ocurre cuando los nuevos inmuebles se construyen en terrenos baldíos o en antiguos espacios industriales. No obstante, los autores (Davidson y Lees, 2010: 398) afirman que incluso en esos casos existen formas de desplazamiento indirecto, sobre todo la pérdida del sentido de pertenencia –un desplazamiento sociocultural– y el desplazamiento por exclusión.¹⁴³ La primera sería provocada por los cambios físicos y sociales en un barrio en proceso de gentrificación y podría llevar a la salida de ciertos habitantes originarios que dejan de sentirse a gusto donde viven (*Ibid.*:406). Por su parte, el desplazamiento por exclusión implica, según los autores (*Ibid.*:405-406), la incapacidad de las personas de ingresos modestos

¹⁴³ Las formas de desplazamiento indirecto causadas por la gentrificación fueron analizadas inicialmente por Peter Marcuse (1985).

(ya sean del barrio en proceso de gentrificación o de otro barrio) de acceder a las nuevas viviendas gentrificadas, lo que puede llevar a un desplazamiento de algunos jóvenes que se emancipan del hogar familiar y que no pueden costear la nueva vivienda disponible localmente.

Por otro lado, como sugiere Luis Salinas (2013d) al estudiar el caso del proyecto urbano Puerto Madero en Buenos Aires –realizado en un espacio portuario en desuso– si bien es posible que la construcción de nuevos inmuebles gentrificadas en zonas urbanas previamente no habitadas no produzca un desplazamiento directo inmediato, sí puede provocar el incremento progresivo en el valor del suelo en áreas residenciales contiguas, provocando desplazamientos en esos espacios adyacentes. En ese sentido, el desplazamiento sería solo una cuestión de tiempo.

Tom Slater (2009), por su parte, ha puesto en duda varias aseveraciones de los autores que niegan la centralidad del desplazamiento. Slater (2009) refuta, en primer lugar, la idea de que la llegada de los gentrificadores sea el único remedio al deterioro de los barrios, porque esto excluye al mismo Estado como actor fundamental del mejoramiento urbano. En segundo lugar, Slater (2009:304) considera que la comparación entre el cambio de la población en barrios gentrificadas y no gentrificadas es inequitativa porque los cambios residenciales son más probables en barrios de clase trabajadora (no gentrificadas), donde la mayoría de las personas alquila su vivienda, a diferencia de los barrios de clases media y alta (gentrificadas), donde las personas suelen ser propietarias. Enseguida, el autor (*Ibid.*:305) argumenta que el desplazamiento directo (provocado esencialmente por las alzas de los alquileres y la finalización de los contratos de arrendamiento) sucede ante todo en los momentos iniciales de la gentrificación pero que posteriormente las formas de desplazamiento indirecto (la pérdida del sentido de pertenencia y el desplazamiento por exclusión), que implican una movilidad menos significativa, se vuelven más importantes. Finalmente, Slater (2009:306) afirma que la razón por la cual hay relativamente poco desplazamiento en algunos contextos no es porque los habitantes aprecian los aspectos positivos de la gentrificación –al contrario, serían seriamente afectados por las alzas de los alquileres y de los precios de los bienes y servicios–, sino porque se encuentran acorralados por procesos de gentrificación a gran escala que no dejan muchas alternativas residenciales de bajo costo a una distancia permisible.

Por otro lado, Newman y Wyly (2006), si bien reconocen que el desplazamiento directo no es un fenómeno masivo –implicando, según su investigación en la ciudad de Nueva York, entre 6 y 10% de los cambios residenciales de arrendatarios– argumentan que no por ello debe restársele importancia, ya que sería equivalente a aducir que otros fenómenos que afectan a una minoría de personas,

como la discriminación racial o las represalias contra sindicalistas, carecen de importancia. Newman y Wyly (2006) afirman que si el desplazamiento no ha sido masivo en Nueva York, se debe en gran medida a las políticas y regulaciones para estabilizar o subsidiar los alquileres que benefician a muchas viviendas de la ciudad (aunque los autores advierten que estas políticas y regulaciones están siendo eliminadas), al igual que al hecho de que los habitantes originarios han soportado los precios crecientes de la vivienda a costa de un mayor empobrecimiento, o han aceptado un mayor hacinamiento para poder pagar los alquileres. Así, la presión de desplazamiento sería efectivamente un elemento central de la gentrificación, aunque algunos factores como las políticas públicas y las estrategias de los individuos y las familias podrían frenar su alcance (*Ibid.*).

En cuanto al desplazamiento comercial o económico, es decir, aquél que afecta a los negocios y a las personas que trabajan en un lugar en proceso de gentrificación, ha sido ampliamente señalado en el contexto latinoamericano, en donde los proyectos de restauración y de patrimonialización de los centros históricos de las ciudades han implicado la expulsión de vendedores ambulantes, así como de indigentes y toxicómanos, con el fin de estimular la atracción y los negocios turísticos –consultar, por ejemplo, la revisión de la literatura en Janoschka *et al.* (2014).

Antes de concluir este breve recorrido por la literatura de la gentrificación, es importante señalar que en el ámbito de la gentrificación rural y periurbana no han surgido las mismas réplicas a las críticas de la generalización del efecto de desplazamiento. Hasta ahora, según nuestra investigación, los autores que analizan la gentrificación rural y periurbana han mantenido una perspectiva más abierta a la posibilidad de una gentrificación sin desplazamiento, y al estudio de múltiples efectos de la gentrificación. Esto es comprensible, sabiendo que, con frecuencia, en contextos rurales y periurbanos, los espacios que se gentrifican y los espacios residenciales de los habitantes originarios están claramente separados.

La gentrificación como factor de anclaje de la población originaria: indicios desde Morelos, México

Se ha visto que el fenómeno del desplazamiento causado por la gentrificación no ha generado consenso. Algunos autores han puesto en duda la centralidad del desplazamiento y han argumentado que la gentrificación también produce efectos positivos, que incluso pueden compensar el efecto negativo del incremento de los alquileres y de los precios de los bienes inmuebles. Otros autores han

defendido la importancia del desplazamiento, sobre todo al notar que además del desplazamiento directo causado por las alzas de los alquileres y la finalización de los contratos de arrendamiento, hay efectos de desplazamiento indirecto –esencialmente la pérdida del sentido de pertenencia y la exclusión del mercado inmobiliario.

En esta parte del artículo se verá que los resultados de esta investigación sobre la gentrificación rural y periurbana en tres municipios del estado de Morelos confirman muchos de los puntos de vista de los autores que critican la generalización del efecto de desplazamiento y que instan a estudiar los impactos tanto negativos como positivos de la gentrificación. Se argumenta, sobre todo, que la llegada de nuevos habitantes de ingresos elevados ha impulsado la creación de empleos, motivando y haciendo posible la persistencia de la población originaria.

El trabajo de campo se realizó durante el transcurso del 2012 en el estado de Morelos, México, en los municipios de Jiutepec, Yautepec y Tlayacapan, y más específicamente en las localidades respectivas de Atlacomulco, Oacalco y Tlayacapan. Las localidades de Atlacomulco y Oacalco son los núcleos de población de dos ejidos del mismo nombre, siendo Tlayacapan el núcleo de población de un ejido y de una comunidad agraria, ambos nombrados Tlayacapan. Nótese que Atlacomulco no figura en los censos de población recientes como una localidad independiente porque ha sido en parte absorbida por la ciudad de Jiutepec. En ese sentido, se puede considerar a Atlacomulco como un espacio periurbano, mientras que Oacalco y Tlayacapan son localidades de carácter más rural.

Para el trabajo de campo se realizaron entrevistas semiestructuradas a habitantes originarios, con el objetivo de alcanzar una saturación de información en relación con los temas a tratar. Así, se efectuaron entrevistas en alrededor de veinte hogares en cada una de las tres localidades –65 hogares en total– recogiendo información directa o indirecta de sus integrantes y de la familia cercana, que sumaron cerca de 300 individuos.

La relevancia de los municipios para el estudio de la gentrificación rural y periurbana se explica por su gran atracción para el establecimiento de residencias secundarias por parte de habitantes de clases media y alta, provenientes ante todo de la Ciudad de México. Esta atracción es incitada por el clima cálido de la región, por diversos atractivos turísticos naturales y culturales, por la cercanía con la Ciudad de México, y por la localización de los municipios en un corredor entre Cuernavaca y Cuautla, las dos principales ciudades de Morelos, en donde se concentran los comercios y los servicios en el estado, y, en el caso de Cuernavaca, en donde desde los años cuarenta se empezaron a construir las primeras

residencias secundarias para habitantes de ingresos elevados provenientes de la Ciudad de México.

Es importante señalar que la gentrificación en los municipios de estudio es esencialmente de tipo *new-build*. Los gentrificadores no se instalan en viviendas antiguas renovadas dentro de las localidades sino que construyen o compran casas nuevas o seminuevas a las afueras, muchas veces dentro de grandes conjuntos residenciales cerrados, llamados en México “fraccionamientos”. En efecto, lo que buscan los gentrificadores es el acceso a piscinas, amplios jardines y cierto aislamiento, lo que explica por qué no tienen interés en habitar dentro de las localidades, donde estas amenidades no son posibles. Esta situación concuerda con la que describe Darren Smith (1998) en el caso de Inglaterra, al decir que los gentrificadores rurales frecuentemente no son atraídos por los enclaves residenciales de los habitantes originarios (en su mayoría de bajos ingresos).

Este hecho, por sí mismo, explica por qué el desplazamiento residencial directo provocado por la gentrificación es poco relevante en las localidades de estudio. En lugar de un desplazamiento residencial, tiende a existir una segregación socio-espacial entre los lugares de residencia de los habitantes originarios (las localidades) y los lugares de residencia de los nuevos habitantes temporales de clases media y alta provenientes de la Ciudad de México (las casas y fraccionamientos a las afueras de las localidades, donde hay más espacio para jardines, piscinas y otras amenidades). En otras palabras, la gentrificación en las regiones de estudio afecta ante todo a los terrenos agrícolas y baldíos, no a los espacios residenciales en las localidades.

En concordancia con esto, en ninguna entrevista o plática informal durante nuestro trabajo de campo se mencionó el problema del desplazamiento residencial directo provocado por la llegada de los gentrificadores. Tampoco se mencionó el problema del desplazamiento por exclusión, creado por la incapacidad de los habitantes originarios de bajos ingresos, en especial de los jóvenes que se emancipan, de costear nuevas viviendas debido al incremento de los precios. Esto se explica por la clara separación entre los lugares en proceso de gentrificación y las localidades donde residen los habitantes originarios, y por el hecho de que siguen habiendo espacios libres en las localidades y sus alrededores inmediatos para el establecimiento de nuevos hogares. No obstante, no se descarta que el desplazamiento por exclusión pudiera tener lugar a mediano o largo plazos, al expandirse las zonas gentrificadas y al reducirse la disponibilidad de espacios para el establecimiento de nuevos hogares en las localidades y sus alrededores inmediatos. Esta reducción en la disponibilidad de terrenos ya empieza a visualizarse en Atlacomulco, al localizarse en un espacio periurbano. Por otra parte,

lo que sí mencionó una minoría de personas entrevistadas, fue el fenómeno del desplazamiento del lugar de trabajo de los productores agrícolas que alquilan las tierras que cultivan –una forma de desplazamiento económico o comercial– pero se analizará este tema en el próximo apartado.

Otro punto a considerar para explicar la falta de relevancia del desplazamiento residencial es que muy pocas viviendas en las localidades y municipios de estudio son alquiladas –al contrario, la mayoría son propiedad de las personas– lo que dificulta el desplazamiento residencial. Así, de los 65 hogares entrevistados en las localidades de estudio, solo dos alquilaban su vivienda. A nivel municipal, según el censo de población y vivienda de 2010 (INEGI, 2010a), 22.3% de las viviendas en el municipio de Jiutepec eran alquiladas, 13.6% en Yautepec y tan solo 1.9% en Tlayacapan. La diferencia en estos porcentajes está claramente vinculada al grado de urbanización de cada municipio: Jiutepec es un municipio esencialmente urbano (solamente 3.7% de la población vivía, según el censo de 2010, en localidades de menos de cinco mil habitantes), salvo ciertos espacios periurbanos como el ejido de Atlacomulco, mientras que Yautepec, y sobre todo Tlayacapan, son municipios más rurales (en el primer caso, en 2010, 19.8% de la población vivía en localidades de menos de cinco mil habitantes y en el segundo 51.7%).

Nótese que los factores que se mencionaron para explicar la falta de desplazamiento residencial –el hecho de que los habitantes originarios suelen ser propietarios de su vivienda, la disponibilidad de espacios y la característica *new-build* de la gentrificación– concuerdan en gran medida con las ideas de Smith (1998), Sabatini *et al.* (2009), y Guimond y Simard (2010), resumidos anteriormente. No obstante, no concordamos con la idea de una reducción de la segregación residencial expresada por Sabatini *et al.* (2009). En efecto, en nuestras regiones de estudio existe una separación clara entre los espacios gentrificados y los espacios no gentrificados. Además, a pesar de una relativa cercanía residencial entre los gentrificadores y los habitantes originarios de bajos ingresos, rara vez se crean vínculos sociales entre los dos grupos, más allá de los meramente económicos (por ejemplo, cuando los gentrificadores adquieren bienes o servicios en las localidades, o cuando los habitantes originarios trabajan dentro de los conjuntos residenciales).

El objetivo de este trabajo no es solo demostrar que el desplazamiento residencial es poco relevante en las localidades de Atlacomulco, Oacalco y Tlayacapan, sino también que la gentrificación rural y periurbana que tiene lugar en las regiones de estudio tiende a anclar a la población originaria por medio de la creación de empleos y actividades económicas, especialmente en la construcción, los servicios y el comercio.

No queda duda que la llegada de habitantes de clases media y alta de la Ciudad de México –turistas y sobre todo residentes temporales que han comprado casas de descanso para ocuparlas los fines de semana y los periodos vacacionales– ha tenido un gran impacto en la economía y en las estrategias de vida locales. Este impacto se refleja en las cifras de empleo que muestran una rápida terciarización de las economías de los municipios de estudio. Si bien no se puede transponer estas cifras a las localidades –que son, salvo el caso de Tlayacapan, de carácter más agrario que los municipios que las engloban–, sí nos dan una idea de la tendencia general de terciarización.

De esta manera, según datos de los censos de población y vivienda (INEGI, 1990, 2010a), entre 1990 y 2010 la población que trabajaba en los servicios y el comercio pasó de representar 47.2 a 69.4% de la población ocupada en el municipio de Jiutepec, de 47.7 a 63.4% en Yautepec y de 23.4 a 54.7% en Tlayacapan. Al contrario, la proporción de la población ocupada que trabajaba en el sector primario pasó de 4.4 a 1.1% en Jiutepec, de 18.5 a 9.5% en Yautepec y de 56.9 a 28% en Tlayacapan, y la proporción de la población ocupada que trabajaba en el sector secundario pasó de 46.2 a 28.8% en Jiutepec, de 30.5 a 25.5% en Yautepec y de 16.7 a 17% en Tlayacapan.

Se practica en las tres localidades una gran variedad de actividades económicas, entre las que destacan los servicios –la restauración, el trabajo doméstico, la jardinería, entre muchos otros– el pequeño comercio –hay un gran número de tiendas de abarrotes, recauderías y, en el caso de Tlayacapan, de comercios de artesanías– la construcción, la producción de artesanías (esencialmente en Tlayacapan), además de las actividades agrícolas. En cuanto a estas últimas, en los ejidos y la comunidad agraria en cuestión se practica una agricultura comercial de pequeña escala, específicamente la producción de plantas ornamentales en el ejido de Atlacomulco; la producción de caña de azúcar y hortalizas y el cuidado de ganado vacuno en Oacalco, y la producción de maíz y hortalizas en Tlayacapan.

Los testimonios de dos comerciantes y artesanos de Tlayacapan ilustran los cambios en las actividades económicas provocados por la llegada de personas de la Ciudad de México, ya sean turistas o residentes temporales:

Acá, si no sabes, aquí son alfareros, se dedican las familias, y a la agricultura. [...] Como es un pueblo que da servicios, que viene gente aquí del D.F. [Distrito Federal], pues ya nos dedicamos un poquito más a eso, al comercio, a la venta de alfarerías. [...] [Antes] no había, estaba muy olvidado este pueblito. Pero como cuando se abrieron ya otras vías de comunicación, a Xochimilco, eso fue lo que nos dio más vida a este pueblo. Le dio más ... un nivel más económico. [...]

Pero el campo hay veces que no es rentable. [...] Por eso ya nos dedicamos un poquito, también, al comercio. [...] Imagínese la derrama económica de todos los fines de semana. Acá se viene a derramar mucha lana [dinero]. Y la verdad sí, nosotros agradecemos mucho al turismo porque sí deja una derrama económica considerable al municipio (administrador de un conjunto residencial y artesano alfarero de 47 años, habitante de Tlayacapan).

Trabajé muchos años de mi vida en ingeniería. Soy mecánico de suelos. Hacía mecánica de suelos. Cuando mis hijos estaban chamacos [chicos], yo tenía que andar por toda la República. Y ya estaba hartado de eso. Entonces, como está hoy, actualmente, obviamente no estaba esto [su comercio de artesanías], esto era un terreno baldío. Sin embargo, mi esposa, que es odontóloga, comenzó a tener un poco más de chamba [trabajo], y ese fue uno de los factores que me permitió regresar a Tlayacapan. [...] Y como yo sabía manejar bien las arcillas, empezamos a vender artesanías. [...] Anteriormente, Tlayacapan era un pueblo muy cerrado en el sentido de que no había comunicación con el exterior. La única carretera que teníamos era la que va a Yautepec. No había más. [...] Cuando entraron las otras carreteras fue cuando empezó a llegar gente aquí, de la ciudad, y de ahí fue cómo empezamos a trabajar también vendiendo artesanía. [...] Y pues nos da mucho gusto que ahora en Tlayacapan no nada más se trabaje el barro como antiguamente, sino que ahora hay herreros, hay plasmeros, hay carpinteros, hay ebanistas, hay gente que se dedica a una gama muy amplia en lo que se refiere a artesanías (alfarero y comerciante de productos artesanales de 58 años, habitante de Tlayacapan).

Un tema recurrente en muchas entrevistas fue la complementariedad entre las actividades agrícolas y las nuevas actividades económicas ligadas al turismo y a los nuevos residentes temporales. Se han creado así varias configuraciones de trabajo en los hogares, siendo la pluriactividad agrícola-no agrícola una característica importante. Un ejemplo común de esta pluriactividad es que el marido trabaje en la agricultura mientras la mujer labora en el sector ligado al turismo y a los nuevos residentes –fabricando y vendiendo productos artesanales, administrando un pequeño restaurante, como trabajadora doméstica, etc. En otros casos, el marido se ocupa a la vez en la agricultura y en actividades no agrícolas, como la albañilería, la jardinería, o la venta y fabricación de productos artesanales, mientras la mujer puede o no dedicarse a algún trabajo complementario. Si los hijos en edad de trabajar siguen viviendo en el hogar de los padres, es común que

padre e hijos se ocupen en las actividades agrícolas mientras las hijas y la madre trabajen en actividades no agrícolas.

La importancia de la pluriactividad agrícola-no agrícola se refleja en los tipos de hogares entrevistados en las localidades en estudio. Así, de los 65 hogares entrevistados, 23 se dedicaban solamente a actividades agrícolas, 18 se dedicaban al mismo tiempo a actividades agrícolas y no agrícolas, y 24 se dedicaban únicamente a actividades no agrícolas. A nivel de los municipios de estudio, según el censo agrícola de 2007 (INEGI, 2007), los ingresos de los agricultores dependían de otras actividades en el 34% de las unidades de producción agrícola en Jiutepec, en el 35.3% de las unidades en Yauatepec, y en el 41.5% en Tlayacapan. Por otra parte, la pluriactividad de los hogares no agrícolas –es decir, los que realizan dos o más actividades dentro de los sectores secundario y terciario– también es significativa, representando 14 de los 24 hogares no agrícolas entrevistados.

Al adoptar una estrategia de diversificación de actividades económicas y en algunos casos de reconversión de actividades –en particular al abandonar la agricultura– posibilitadas en gran parte por la creación de empleos ligados a la gentrificación, las personas entrevistadas declararon poder superar en cierta medida el problema de la inseguridad de los ingresos y aumentar el ingreso global familiar. Hay que señalar que los ingresos de los empleos no agrícolas son generalmente mucho mayores que los ingresos agrícolas –según datos de la muestra del censo de 2010, en los tres municipios en su conjunto el ingreso promedio mensualizado en el sector agrícola fue de apenas 3 213 pesos, mientras que en el sector secundario fue de 5 772 y en el sector terciario de 6 388 (INEGI, 2010b). La diversificación de las actividades económicas ha permitido así una mejora en el nivel vida de los hogares y ha actuado como seguro contra diferentes adversidades, posibilitando al mismo tiempo el anclaje de las personas a sus localidades, al evitar otras estrategias como las migraciones de trabajo.

Tres casos nos ayudan a plasmar esta diversificación económica:

1. La señora Gabriela Ortiz,¹⁴⁴ de 63 años de edad, vive con su marido en el pueblo de Oacalco. Hace alrededor de siete años, con la llegada de más y más residentes temporales a la zona, decidió abrir, en la parte delantera de su casa, un pequeño restaurante, o “fondita”, donde prepara quesadillas, pozole, tacos y toda una serie de manjares para los residentes temporales provenientes de la Ciudad de México, así como para la población local. No obstante, hace un par de años, su marido se enfermó del corazón, impidiéndole seguir trabajando. Su marido era

¹⁴⁴ Para respetar su anonimato, no se usaron los verdaderos nombres de las personas entrevistadas.

anteriormente agricultor y ganadero –cultivaba una hectárea de caña de azúcar y cuidaba, junto con la señora Ortiz, de una veintena de vacas. A raíz de esta enfermedad, la pareja se vio en la necesidad de poner en alquiler la hectárea de tierra y vender una parte del ganado. A pesar de esta adversidad, el pequeño restaurante tuvo éxito y la señora Ortiz ha logrado mantener su nivel de vida. Ante todo, señala la señora Ortiz, la combinación de los ingresos del restaurante, del ganado y del alquiler de la parcela le ha permitido a ella y a su marido evitar pedir ayuda monetaria a sus seis hijos, que viven todos en Estados Unidos desde hace 23 años, o intentar ir a vivir con alguno de ellos, así como evitar vender su parcela, la cual quieren dejar en herencia.

2. El señor Octavio Ruiz, de 59 años de edad, vive con su esposa, su hijo, su nuera y su nieta en el poblado de Tlayacapan. Se dedica a la agricultura y a la producción y venta de objetos de alfarería, siendo dueño de un negocio de artesanías que administra con su esposa y su nuera. En cuanto a la agricultura, el señor Ruiz es dueño de dos hectáreas que ocupa para producir maíz, tomate verde y tomate rojo. Su hijo es también agricultor y artesano, específicamente artesano herrero, y ayuda a su padre a trabajar la tierra. Para los productores de hortalizas de Morelos, explica el señor Ruiz, el gran problema ha sido la comercialización de sus productos porque los precios fluctúan mucho. Así como en un año pueden obtener ganancias, en el siguiente pueden perder todo el dinero invertido en el cultivo e incluso endeudarse. En esas circunstancias, la combinación de los ingresos provenientes de la venta de productos artesanales y agrícolas ha sido fundamental para contrarrestar las crisis recurrentes en la agricultura. Según el propio señor Ruiz, los ingresos complementarios de la venta de artesanías le han permitido evitar recurrir a la venta de tierras, al endeudamiento o a la migración laboral, tal y como sucede con frecuencia, según él, en otros pueblos cercanos, donde prácticamente no existen esas actividades económicas complementarias.

3. El señor Javier Rodríguez, de 40 años de edad, vive con su esposa y sus cuatro hijos en el ejido de Atlacomulco, donde alquila un pequeño terreno de 500 m² para producir y vender plantas ornamentales. Anteriormente era jornalero agrícola en sembradíos de arroz, tomate rojo y verde, calabaza y maíz, en el mismo ejido de Atlacomulco, pero hace alrededor de veinte años la urbanización empezó a provocar grandes cambios agrarios y agrícolas, específicamente, la subdivisión de las parcelas y la reconversión a cultivos más rentables y menos demandantes de espacio (en primer lugar flores de corte y posteriormente plantas ornamentales en macetas). La construcción de casas y conjuntos residenciales también incrementó la demanda de mano de obra para la jardinería, la construcción, la limpieza e instalación de piscinas, el trabajo doméstico, entre otros. De hecho, el señor

Rodríguez es también jardinero en un conjunto residencial cercano. Las dos actividades económicas le han permitido permanecer en su localidad de origen, pues anteriormente había emigrado a Estados Unidos junto con sus hermanos para buscar trabajo. El señor Rodríguez regresó de los Estados Unidos hace seis años, estableciendo en ese momento su vivero con sus ahorros, aunque trabajaba desde antes como jardinero. Al tener mucho trabajo con sus dos actividades económicas, afirma que no piensa volver a emigrar: “Aquí ya tengo mi trabajo”, dice.

Los tres casos presentados ilustran el efecto de anclaje ligado a la creación de empleos y a la complementariedad entre los ingresos agrícolas y no agrícolas. Este efecto de anclaje se corrobora con el número de hogares entrevistados que tuvieron miembros que emigraron y la fecha de esas migraciones. Así, de los 65 hogares entrevistados, once tenían miembros actuales o antiguos que habían emigrado de forma temporal o permanente a los Estados Unidos, pero en siete casos esas migraciones habían tenido lugar hace más de diez años y en solo un caso tuvieron lugar hace menos de cinco años. Por otra parte, se entrevistaron a 19 hogares con miembros actuales o antiguos que habían emigrado de forma temporal o permanente a otros Estados del país (fundamentalmente al Distrito Federal), pero en diez casos esas migraciones habían tenido lugar hace más de diez años y solo en dos casos tuvieron lugar hace menos de cinco años. Finalmente, se entrevistaron a ocho hogares con miembros actuales o antiguos que habían emigrado a otros municipios de Morelos, pero en cinco casos esas migraciones habían tenido lugar hace más de diez años, y en ningún caso hace menos de cinco años.

El efecto de anclaje también se corrobora con los datos sobre la emigración internacional en los municipios de estudio, presentados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Basándose en información de la muestra de los censos de población, el CONAPO creó un índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos para los años 2000 y 2010 (CONAPO, 2002, 2012), que reúne las siguientes variables: porcentaje de viviendas que reciben remesas, porcentaje de viviendas con emigrantes a Estados Unidos en el quinquenio anterior, porcentaje de viviendas con migrantes circulares en el quinquenio anterior, y porcentaje de viviendas con migrantes de retorno en el quinquenio anterior. El grado de intensidad migratoria en los municipios de estudio, tanto en 2000 como en 2010, fue bajo en Jiutepec, medio en Yautepec y bajo en Tlayacapan.¹⁴⁵ Entre esas dos fechas, el índice de intensidad migratoria bajó en Jiutepec y Tlayacapan, y subió ligeramente en Yautepec, aunque esencialmente por el incremento del porcentaje

¹⁴⁵ El CONAPO agrupa los índices de intensidad migratoria en diferentes grados: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto.

de hogares con migrantes de retorno. De hecho, en los tres municipios se observa una reducción importante en el porcentaje de hogares con emigrantes a Estados Unidos en el quinquenio anterior, pasando de 5.9 a 2% en Jiutepec, de 6.9 a 3.5% en Yautepec y de 4.7 a 0.9% en Tlayacapan.

Por supuesto, la reducción de la migración a Estados Unidos no se debe únicamente a factores internos, ya que la crisis económica que surgió en ese país en 2008 y 2009, y el reforzamiento de la vigilancia fronteriza han frenado la emigración internacional en todo México. No obstante, es de señalar que, entre 2000 y 2010, de los 33 municipios de Morelos, Jiutepec bajó del lugar 23 al 29 en relación con el índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos (el lugar 33 siendo el del menor índice de intensidad migratoria), mientras que Yautepec subió ligeramente del lugar 19 al 17 (esencialmente por el incremento del porcentaje de hogares con migrantes de retorno, como lo notamos arriba), y Tlayacapan bajó del lugar 30 al 31.

Impactos negativos de la gentrificación en los municipios de estudio

A pesar del efecto positivo de la creación de empleos y actividades económicas asociado a la gentrificación, y el consiguiente anclaje de la población originaria, las opiniones de las personas entrevistadas sobre la llegada de turistas y nuevos habitantes temporales de clases media y alta fueron en su mayoría ambiguas. Por una parte, reconocían esa activación económica ligada a la construcción de casas y a la mayor demanda de productos y servicios, pero por la otra, se mostraban preocupados por la pérdida de los espacios agrícolas y de los paisajes rurales y naturales, así como por la pérdida del sentido de pertenencia. Varios testimonios reflejan esta visión:

Ha sido un cambio bastante drástico la verdad. Estamos aprovechándonos de los campos, desgraciadamente. Pero también ha sido una manera de generar empleos. [...] Porque por ejemplo toda esta zona estaba sin utilizarse, ya no la sembraban, y ahora [con la construcción] nos ha ayudado a generar empleos, bastantes. Y ahorita en tiempo de obra es mucha la gente que se utiliza ... 200-300 gentes y la mayoría es de la zona (promotora inmobiliaria de 46 años de edad, habitante de Oacalco).

Bueno, con decirle, los venados, los matábamos ahí dónde es ahora el campo deportivo. Porque todo ese caserío, por allá para Lomas [de Cocoyoc], todo eso,

no existía nada, nada, nada. Eran puras huertas de mangos, bosques que eran. [...] Pero ahora sí que hubo mucho trabajo y equis cosas, pero pasaron a fregar porque hubiera visto qué bonito era. Si se iba para el bosque, encontraba racimos de plátanos, café, papaya ... maduros. De todo, mangos ... (productor de maíz y artesano de 72 años de edad, habitante de Tlayacapan).

Pues yo creo que sí va a traer beneficios, pero por otro lado, [...] siento que va a perder, o de hecho ya está perdiendo su ... digamos su arraigo, de pueblito, como lo era antes. [...] Igual, la mayoría que está construyendo casas aquí, digamos que es gente con dinero, que nada más viene a su casa de descanso y se va. Igual le puede dar empleo a, no sé a las mujeres de aquí del pueblo, a las señoras que vayan a limpiar, asean tres veces, les dan su dinerito, y ya se regresan, o a los jardineros ... Pues eso, yo digo que sí beneficiaría, pero pues sí, no perder su arraigo del pueblo, como era antes (comerciante de objetos de alfarería de 25 años de edad, habitante de Tlayacapan).

Recordemos que la pérdida del sentido de pertenencia es descrita por algunos autores como una forma de desplazamiento indirecto, o desplazamiento sociocultural, que es provocada por los cambios físicos y sociales en un barrio en proceso de gentrificación y que puede llevar a la salida de ciertos habitantes originarios que dejan de sentirse a gusto donde viven (Davidson y Lees, 2010:406). Si bien muchos habitantes entrevistados de las localidades en estudio expresaron su disgusto con respecto a los cambios provocados por la gentrificación, en ningún caso mostraron alguna intención de cambiar su lugar de residencia por razón de estos cambios. Es por esto que nos resistimos a designar la pérdida del sentido de pertenencia como un desplazamiento indirecto. El término de desplazamiento sociocultural parece ser más adecuado, pero implica un uso más bien figurado de la noción de desplazamiento ¿Por qué no utilizar, simplemente, el término de cambio sociocultural? En ese sentido, la utilización de la noción de desplazamiento sociocultural parece ser sobre todo una astucia conceptual para defender la centralidad del desplazamiento.

A pesar de que ninguna persona entrevistada haya señalado que la gentrificación provoca el desplazamiento residencial directo o indirecto, ciertos habitantes hablaron del fenómeno del desplazamiento del lugar de trabajo de los productores agrícolas que alquilan las tierras que cultivan, que podría ser caracterizado como un desplazamiento económico o comercial. Este tipo de desplazamiento observado es esencialmente producto de la decisión de los propietarios de no renovar los contratos de alquiler de las parcelas, con el fin de venderlas para la construcción

de casas y fraccionamientos. Esencialmente en el ejido de Atlacomulco se observan estos tipos de desplazamientos, donde el proceso de urbanización es más avanzado y donde la renta de tierras agrícolas es más común que en Oacalco o Tlayacapan –de los 41 hogares entrevistados que realizaban actividades agrícolas (18 hogares pluriactivos y 23 exclusivamente agrícolas), 15 alquilaban las tierras que cultivaban, y nueve eran de Atlacomulco. Así, cinco hogares que alquilaban tierras para cultivar declararon haber sido desplazados por razón de la venta de las parcelas para la construcción de casas, cuatro de los cuales eran de Atlacomulco. No obstante, los productores entrevistados moderaban su preocupación respecto a ese tipo de desplazamiento al indicar que podían alquilar tierras a un menor precio en localizaciones menos accesibles dentro de los propios ejidos, o en ejidos y municipios aledaños donde la construcción de casas y fraccionamiento no había tenido lugar. El siguiente caso ilustra lo anterior.

El señor Ricardo López, de 73 años de edad, es un productor de plantas ornamentales en Atlacomulco. Trabaja junto con dos hijos suyos, a quienes planea heredar el negocio familiar en dos o tres años para poder jubilarse. Si bien el señor López ha trabajado en la producción de plantas ornamentales desde hace alrededor de veinte años, inauguró su actual vivero hace apenas un año sobre un terreno alquilado de mil metros cuadrados. Anteriormente producía plantas ornamentales en otro terreno alquilado, situado más cerca del camino principal a la ciudad de Jiutepec, pero el propietario de ese terreno decidió venderlo a una empresa de construcción de conjuntos residenciales. Así, el señor López se vio obligado a buscar otro terreno para alquilar, encontrando un terreno más lejano, aunque más económico, en el mismo ejido. Sin embargo, la preocupación de ser obligado a cambiar una vez más de terreno persiste: “Aquí ya están vendiendo. Ya están construyendo aquí también. Aquí no tarda a que nos echen para afuera ... Y cada año están subiendo 100 pesos [el alquiler].”

En ningún momento, repitámoslo, se habló de un desplazamiento del lugar de residencia, sino de un desplazamiento del lugar de trabajo agrícola. Es importante subrayar también que este fenómeno se observa básicamente en el ejido de Atlacomulco, donde el proceso de urbanización es más avanzado y donde la renta de parcelas agrícolas es mucho más común que en las otras regiones en estudio. Al respecto, una productora de plantas ornamentales de Atlacomulco, que era propietaria de su parcela, mencionó lo siguiente respecto a la construcción de casas y conjuntos residenciales en el ejido:

Pues a mí en lo personal pues no [me afecta], porque trabajamos en lo propio, pero por ejemplo los que rentan pues sí. Como las gentes que estaban rentando

ahorita allá, ellos sí. Ellos estaban ahí y el dueño vendió y les pidió que desocuparan. Entonces ellos, los que están rentando, son los que sí se ven en un aprieto. [...] Pero a nosotros en sí, a mí, no me afecta en nada, pero los que rentan sí porque les quitan. Les piden el cacho [la parcela] que estaban rentando para hacer casas (productora de plantas ornamentales de 37 años de edad, habitante de Atlacomulco).

Hasta ahora, como se menciona arriba, los productores que son desplazados logran encontrar otras parcelas en los propios ejidos o en ejidos y municipios aledaños. No obstante, no está claro si esta situación será sostenible a mediano y largo plazos, visto que las superficies agrícolas no cesan de disminuir, en gran parte debido a la construcción incesante de casas y fraccionamientos. Así, en los municipios en estudio, según los censos agrícolas de 1991 y 2007 (INEGI, 1991, 2007), la superficie de labor pasó de 1 026.4 a 201.3 ha en Jiutepec, de 6 800.2 a 4 746.6 en Yautepec, y de 2 425.4 a 1 340.9 en Tlayacapan. Existe sin duda un riesgo de un mayor desplazamiento de tipo económico o comercial a futuro –que podría incluso volverse residencial– para aquellos hogares que alquilan las parcelas que cultivan y que no logran diversificar o reconvertir sus actividades económicas. La importancia del desplazamiento dependerá de la capacidad de esos hogares y de sus miembros de adaptar sus estrategias económicas a un contexto cada vez menos rural.

Con la excepción de los productores arrendatarios, que representan un grupo reducido salvo en el ejido de Atlacomulco, las preocupaciones principales de los habitantes entrevistados de las localidades de estudio respecto a la gentrificación no están ligadas al desplazamiento, sino más bien a los abusos e irregularidades en el mercado inmobiliario, y la escasez y contaminación del agua, tanto de riego como de uso doméstico.

Así, en las tres localidades, pero especialmente en Tlayacapan, las personas entrevistadas mostraron una gran preocupación acerca de las diversas irregularidades en el mercado de tierras, tales como el incumplimiento de lo estipulado en los contratos de compra-venta y otros abusos por parte de los compradores, la venta ilegal de tierras ejidales y comunales, la corrupción de las autoridades ejidales y comunales para permitir e incitar la venta de tierras, entre otros.

La venta de parcelas ejidales en México está fuertemente regulada. Salvo la figura de la cesión de derechos, es decir, la venta o la herencia de las parcelas a otros ejidatarios, a familiares o vecindados, la venta de las parcelas a personas exteriores al ejido implica su conversión a dominio pleno, equivalente a la propiedad privada, debiendo ser autorizada por una mayoría en la asamblea de los

ejidatarios. En el caso de las comunidades agrarias, la ley no permite la venta de las parcelas para desincorporarlas de la comunidad, solo permite la cesión de los derechos parcelarios a otros comuneros, a familiares o a vecinos. No obstante, diferentes formas de venta irregular e ilegal de tierras existen, especialmente por medio de la corrupción de las autoridades ejidales o comunales, utilizando la figura de la cesión de derechos para realizar una venta disfrazada a personas exteriores, o empleando documentos apócrifos.

En cuanto a los abusos por parte de los compradores, varias personas entrevistadas denunciaron que los actores inmobiliarios (empresas de construcción, intermediarios, agencias inmobiliarias, etc.) frecuentemente no pagan todo el precio convenido para los terrenos, o pagan de manera escalonada a lo largo del año o de varios años, violando los contratos. Otras quejas comunes fueron que los compradores de los terrenos abusan de la necesidad de las personas de vender sus tierras para bajar ampliamente los precios pedidos. Los precios pagados a los agricultores por los terrenos son así, muchas veces, insignificantes en comparación con los precios que pagan los gentrificadores a los actores inmobiliarios.

Varios testimonios dan fe del disgusto de los habitantes locales en relación con las irregularidades y con los abusos existentes en el mercado de tierras:

Es un pinche negociazo para los cabrones que compran. [...] Vienen a comprar y les van pagando migajas a los que venden. Dicen: “te voy a comprar pero al precio que yo quiera y en las condiciones que yo quiera, si quieres porque si no, no”. Les dan [a los que venden las tierras] el 5% del costo del terreno. Y luego hasta que se les hinche su chingada gana. De 5 a 10% de entrada y luego ya después lo dan hasta el año, o medio año, luego en pagos ... ¿Tú crees que así está bien? (productor de maíz y hortalizas, y artesano y comerciante de objetos de alfarería de 55 años de edad, habitante de Tlayacapan).

El trienio pasado, el comisariado ejidal, un compadre mío, [...] ¿sabe las pen-dejadas que hizo? Aquí se inicia la lucha por la tierra, en Morelos. Y este cabrón como comisario autoriza la venta de ... tenemos poco ejido además nosotros ... de 300 tareas [30 hectáreas] de ejido que vendió. ¿Para qué? Para construcción. [...] Van a poner un fraccionamiento. Pero dime una cosa nada más ... venden a 150 pesos el metro [cuadrado]. Ve a saber cómo está el precio ahora ... mínimo a mil pesos. [...] Y ellos [los presidentes de los comisariados ejidales] con la misión de ganarse un dinero. Échele la llamada: “sabe qué comisario, estoy en tratos con un ejido en Tlayacapan, entonces a lo mejor me puede ayudar. ¿Cuánto me cobra usted por firmármela [la cesión de derechos]?” A ver qué te

dice, qué te cuenta ... Yo así le hice a un cabrón, le hablé por teléfono: “buenas tardes, ¿comisario ejidal?”, “¿sí?”, “sabe qué señor, mire estoy en tratos con un ejido en Tlayacapan, quiero que me autorice. ¿Cuánto me cobra?”, “pues es que depende de la cantidad”. Le digo: “¿ah, sí? ¡Qué poca madre tienes compadre!” [...]. La gente no piensa. No piensa a futuro (productor de hortalizas de 63 años de edad, habitante de Tlayacapan).

El presidente del comisariado de bienes comunales de Tlayacapan, por su parte, reconoció lo siguiente:

La ley agraria lo menciona muy claro, que se puede ceder a la familia o a vecindados. Sinceramente, pues esto nunca se ha cumplido, hasta la fecha nunca se ha cumplido con la realidad. Porque no es cierto que se ceda nada más, se vende a otra gente. Sí, eso no podemos esconderlo porque esa es la realidad (Productor de maíz y hortalizas de 68 años de edad, habitante de Tlayacapan).

Esta persona también resaltó cómo una empresa de construcción de conjuntos residenciales había comprado ilegalmente tierras de la comunidad agraria de Tlayacapan, y cómo a su vez esas tierras fueron invadidas por familias que construyeron asentamientos irregulares. El caso se llevó al Tribunal Agrario con el fin de restituir las tierras a la comunidad, pero el problema no se había solucionado al momento de la entrevista.

Por otra parte, en las tres localidades, pero especialmente en Oacalco, se expresó una gran preocupación en relación con la contaminación y con el uso excesivo del agua causada por los nuevos desarrollos inmobiliarios —específicamente por las infiltraciones de aguas residuales en las fuentes de agua para uso agrícola y doméstico, y por las grandes cantidades de agua usadas para regar jardines y llenar piscinas. Añadamos que estos problemas también son el resultado de la incapacidad de los gobiernos locales (municipales y del estado) de mejorar la infraestructura hidráulica y el manejo de desechos, ante una urbanización acelerada. Varios testimonios ilustran esa preocupación:

Es que nos contaminan el agua [...] sale muy contaminada. Porque en aquellos campos no nos dejan sembrar hortalizas. Por las aguas negras que tiene el agua (productor de caña de 54 años de edad, habitante de Oacalco).

Ahí donde está la caseta [de peaje] sembraban caña. [...] Ahora son casas. Todo eso eran campos de producción [...]. Ahora ya no siembran mucha caña en los

campos estos porque a veces ya no alcanza el agua para las siembras. Ahora son siembras ligeras: tomate, jitomate, milpas ... Bueno tomate y jitomate ya no se ha sembrado mucho, ya no quieren jalar [crecer]. Quién sabe por qué. [...] El agua ya está muy contaminada. Antes hasta sembraban cebolla. Pero como la cebolla está enterrada ... Se sembraba lechuga también. Pero la contaminación del agua, pues no, saben las personas que no, que está canijo [difícil]. [...] Se arregla que van a meter agua limpia para allá, pero tienen que tapar todo eso para que no echen ... un montón de cosas: vasos de plástico, basura, botellas... (productor de caña de 86 años de edad, habitante de Oacalco).

A final de cuentas, todo esto se va a seguir poblando. Sí, porque ahí por donde están haciendo casas antes eran campos, todos esos eran sembradíos de pura caña. Y ahora pues los vendieron y ya están haciendo fraccionamientos y todo eso. [...] Pues se va a perder todo lo que en mi infancia ... por ejemplo, este lugar no existía, era todo un terreno ... Y ahí pasaba un canalito, de hecho el puente era una canaleta donde pasaba agua cristalina, que servía para todo. Y ahora desgraciadamente todo eso se perdió. [...] Desgraciadamente ahora ya no es así, ahora puras aguas negras. Por eso le digo, en ese aspecto pues sí nos afecta, creo que a todos, no sólo a mí. Entonces eso es lo que a mí no me gusta de lo que está pasando. Sí, porque yo de niño hasta me bañaba en el río, ahora ni de chiste. Ya todos los drenajes están cayendo allí (empleado de restaurante de 27 años de edad, habitante de Oacalco).

Ante los problemas crecientes ligados al agua, cabe subrayar que los gobiernos locales no han actuado con la urgencia necesaria. Ante la falta de acción, en el caso de Oacalco, fueron las propias autoridades ejidales las que tuvieron que realizar un enorme esfuerzo para conseguir recursos monetarios estatales para comenzar a solucionar el problema de la contaminación del agua, construyendo canales para separar el agua de riego de las aguas residuales. En el caso del municipio de Jiutepec, ante la falta de acción gubernamental, fueron los propios habitantes —en particular a través de una asociación civil ecologista— quienes buscaron los recursos monetarios estatales para reconstruir varias partes del drenaje con el fin de evitar la infiltración de aguas residuales en las fuentes de agua para uso doméstico y agrícola, que había afectado a Atlacomulco entre otros ejidos y zonas residenciales.

Conclusiones

Esta investigación sobre los efectos de la gentrificación rural y periurbana en tres localidades de Morelos demuestra el error de tratar de generalizar el efecto de desplazamiento. Queda claro que el desplazamiento residencial directo está asociado sobre todo a la renovación de inmuebles antiguos previamente ocupados (a diferencia de la construcción de nuevos inmuebles en espacios no habitados) y a situaciones en las cuales los habitantes originarios son esencialmente arrendatarios y no propietarios. Al contrario, en el contexto rural y periurbano, los habitantes originarios suelen ser propietarios de sus casas y tierras, y es común que la gentrificación se produzca con la construcción de casas nuevas en terrenos agrícolas y baldíos, no con la renovación de casas antiguas en las localidades. Así, según nuestra investigación, el desplazamiento residencial directo es, hasta ahora, irrelevante en las localidades en estudio.

Además, no se encontró evidencia para corroborar el desplazamiento indirecto en las regiones en estudio. En efecto, en ninguna entrevista se mencionó el problema del desplazamiento por exclusión, creado por la incapacidad de los habitantes originarios de bajos ingresos, en especial de los jóvenes que se emancipan, de costear nuevas viviendas debido al incremento de los precios. Explicamos esto por razón de la clara separación entre los lugares en proceso de gentrificación y las localidades donde residen los habitantes originarios, y por el hecho de que siguen habiendo espacios libres en las localidades y sus alrededores inmediatos para el establecimiento de nuevos hogares. No obstante, se reconoce que el desplazamiento por exclusión podría tener lugar a mediano o largo plazos al expandirse las zonas gentrificadas y al reducirse la disponibilidad de espacios.

Sí se observa, en las regiones en estudio, una pérdida del sentido de pertenencia ligada a la gentrificación, sin embargo, nos resistimos a designar este fenómeno como un desplazamiento sociocultural o como un desplazamiento indirecto, como argumentan ciertos autores (*cf.* Marcuse, 1985; Slater, 2009; Davidson y Lees, 2010). El empleo de la noción de desplazamiento sociocultural para referirse a la pérdida del sentido de pertenencia corresponde más bien a un uso figurado del concepto de desplazamiento (¿por qué no utilizar simplemente, como ya lo notamos, el término de cambio sociocultural?). Nos resistimos a usar el término de desplazamiento indirecto porque en ninguna entrevista se indicó que la pérdida del sentido de pertenencia pudiera llevar al cambio de residencia de las personas afectadas. Al contrario, las personas entrevistadas consideraron que la gentrificación proporciona los medios y los motivos para permanecer en

sus localidades de origen gracias a la creación de nuevos empleos en la construcción, los servicios y el comercio.

Así, contrariamente al efecto de desplazamiento directo o indirecto, se intenta mostrar en este artículo que la gentrificación puede ser, particularmente en contextos rurales y periurbanos, un factor de anclaje de la población originaria al estimular la creación de actividades económicas y empleos locales que permiten evitar las migraciones residenciales o de trabajo, tan comunes en los medios rurales. Argumentamos sobre todo que el anclaje es el producto de la diversificación de ingresos, posibilitada por la creación de empleos ligados a la gentrificación, que ha permitido superar en cierta medida el problema de la inseguridad de los ingresos y mejorar el nivel de vida de los hogares.

No obstante, la investigación dejó en claro que sí existen casos de desplazamiento de tipo económico o comercial, que afectan a los productores agrícolas que alquilan las tierras que cultivan, esencialmente en el ejido de Atlacomulco. Hasta ahora, esos desplazamientos del lugar de cultivo han sido de corta distancia, teniendo lugar dentro del mismo ejido, o implicando a lo mucho la búsqueda de tierras agrícolas en ejidos o municipios vecinos, sin implicar por ello un desplazamiento residencial. Sin embargo, expresamos nuestra duda sobre la sostenibilidad a mediano y largo plazos de esta situación, considerando la reducción incesante de la superficie agrícola. En ese sentido, admitimos un riesgo de un mayor desplazamiento económico o comercial a futuro, que podría incluso volverse residencial, afectando a los hogares que alquilan las parcelas que cultivan y que no logran diversificar o reconvertir sus actividades económicas.

Por otro lado, se observa que, con la excepción de los agricultores arrendatarios que se concentran en Atlacomulco, las preocupaciones principales de los habitantes originarios respecto a la gentrificación se relacionan no con el desplazamiento del lugar de trabajo, sino con los abusos e irregularidades en el mercado inmobiliario, y con la escasez y contaminación del agua. Los abusos e irregularidades en el mercado inmobiliario incluyen el incumplimiento de lo estipulado en los contratos de compra-venta de parcelas y la significativa rebaja de los precios por parte de los compradores, la venta ilegal de tierras ejidales y comunales a personas exteriores, y la corrupción de las autoridades ejidales y comunales para permitir e incitar esas ventas. En cuanto a la escasez y contaminación del agua, serían provocadas por las infiltraciones de aguas residuales provenientes de los nuevos desarrollos inmobiliarios en las fuentes de agua para uso agrícola y doméstico, por las grandes cantidades de agua usadas para regar jardines y llenar piscinas, pero también por la incapacidad de los gobiernos municipales de mejorar la infraestructura hidráulica y el manejo de desechos.

Existe sin duda una multiplicidad de impactos positivos y negativos de la gentrificación, muchos de los cuales apenas se están empezando a investigar, particularmente en ámbitos rurales y periurbanos. Las consecuencias de la gentrificación no son solo diversas sino muchas veces contradictorias –como sucede con el desplazamiento y el anclaje– y contingentes a situaciones específicas. Coincidimos así con Laurie Guimond y Myriam Simard (2010:460), quienes indican que un estudio integral de la gentrificación debe incluir el análisis de la diversidad de sus efectos, tanto los negativos como los positivos. Pero es precisamente por esa diversidad de efectos que argumentamos que las consecuencias de la gentrificación no deben constituir elementos definitorios de este fenómeno, con la excepción de las más elementales. Concordamos con Eric Clark (2005), que critica las definiciones caóticas de la gentrificación que añaden múltiples especificidades y consecuencias diferentes, y que excluyen a las formas de gentrificación que no concuerdan con esas especificidades. Visto que el desplazamiento no parece ser generalizado, particularmente en los casos de gentrificación rural y periurbana, hay razón suficiente para argumentar que no debe formar parte de las definiciones de la gentrificación, a pesar de su importancia fundamental en ámbitos urbanos.